66-9223

No: 66-2-2025-000632

Dosquebradas, 9/06/2025 2:51:46 p. m.

Señores
COMITÉ EVALUADOR
Centro de Diseño e Innovación Tecnológica Industrial
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA
Calle 26 Transv 7 Santa Isabel
Dosquebradas

ASUNTO: Designación Comité Evaluador

Atento saludo:

Por medio de la presente, me permito comunicarles que ustedes han sido designados como integrantes del comité evaluador del Proceso cuyo objeto es: Compra materiales de ferretería para programas FIC, campesena, regular y articulación del Centro de formación vigencia 2025"

Nombre	***Cargo***	***Evaluación***	***Correo Electrónico***
Carlos Andres Otalvaro Ramirez Rodolfo Antonio Ramirez	Coordinador Académico Coordinador Académico	Económica	caotalvaror@sena.edu.co roaramirez@sena.edu.co
Laura Melissa Patiño	Abogada Gestión Contractual	**Jurídica** Capacidad Jurídica, experiencia del proponente y otros Documentos jurídicos	lmpatinop@sena.edu.co

Por medio de la presente, me permito comunicarles que ustedes han sido designados como integrantes del comité evaluador del proceso, cuyo objeto es: "Compra materiales de ferretería para programas FIC, campesena, regular y articulación del Centro de formación vigencia 2025"

La evaluación deberá ser realizada conforme a lo establecido en el cronograma del proceso de selección, teniendo en cuenta las modificaciones y las demás evaluaciones que se presenten durante todo el desarrollo del proceso estipulado en el cronograma y deberá ser efectuada de conformidad con los principios establecidos en la Ley 80 de 1.993 y en lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015; con el fin de determinar si la propuesta cumple o no con los requisitos y recomendar al ordenador del gasto la adjudicación del presente proceso o la declaratoria desierta.

El expediente único del proceso podrá ser consultado a través de la TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO, para los fines pertinentes.

Cordialmente,

Firmado digitalmente por GARCIA GONZALEZ SANDRA YULIETH

SANDRA YULIETH GARCIA GONZALEZ
Subdirectora de Centro

Proyectó: Yeceny Garzón Valencia - Gestión Contractual

Revisó: Laura Melissa Patiño – Abogada Gestión Contractual